



El Ayuntamiento de Aigües hace pública la concesión de subvención por parte de la Excma. Diputación de Alicante, Área de Innovación y Agenda digital.

Por decreto nº 2022-5259, de fecha 30 de noviembre de 2022, del Sr. Diputado de Innovación, Agenda Digital Contratación y Residentes internacionales, se aprobó la concesión de subvención al Ayuntamiento de Aigües, para medidas de ciberseguridad y modernización de los municipios y entidades locales menores de la provincia de Alicante (anualidad 2022).

<i>Municipio</i>	<i>Nº ordenadores</i>	<i>Pr./u. max ordenadores</i>	<i>Tipo Firewall Concedido</i>	<i>Pr./u. max Firewalls</i>	<i>TOTAL SUBVENCION</i>
AIGÜES	12	1.292,93€	1	1.312,83€	16.827,99€

Este decreto modifica al decreto nº 2022-3064, de fecha 20 de julio de concesión de subvenciones y destino de ordenadores no distribuidos.

Aigües, diciembre de 2022.

Subvencionado por: